

HOJA DE APROBACIÓN

	Preparado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Nombre:	KPMG Advisory, Tax & Legal S.A.S	Luis Alberto Camelo Cristancho Darleny C. Fajardo Cuadrado	Luis Alberto Camelo Cristancho
Cargo:	Firma de Auditoria contratada	Asesor de Control Interno Dir. Seguimiento y Mejoramiento de Procesos	Asesor de Control Interno
Fecha:	30/05/2017	08/06/2017	08/06/2017

HOJA DE CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Acción	Fecha	Descripción de la Acción	Numeral	Responsable
1.0	Creación	19/12/2011	Creación del formato	Todos	Lady Giovanna Torres Sánchez
2.0	Modificación	31/05/2012	Eliminación del numeral 1.3 la casilla PLAN DE ACCIÓN que contiene FECHA y RESPONSABLE	1.3	Lady Giovanna Torres Sánchez
3.0	Modificación	14/03/2016	Se modifica el formato en su totalidad.	Todos	Luis Fernando Granados Rincón Edgar Cobos Parra
4.0	Modificación	08/06/2017	Se realizan las siguientes modificaciones y ajustes: En el numeral 1.3 Metodología Utilizada, se incluye la Tabla 1. Criterios de calificación de los Hallazgos. En el numeral 2. Resumen Ejecutivo: Se incluye el numeral Actividades adelantadas. El numeral Fortalezas se renombra como Fortalezas o Cumplimientos. El numeral 3.1 Evaluación de riesgos y controles, se modifica y se deja como Hallazgos. El numeral 3.2 Cumplimiento de actividades críticas, se modifica y se deja como Observaciones. Se elimina el numeral 3.3 Tecnología Habilitante.	Todos	Luis Alberto Camelo Cristancho Edgar Cobos Parra

Antes de usar este documento revise el listado maestro de documentos y verifique que esta es la última versión.

AP-FOR-003 V 1.1

Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Parafiscales
UGPP

Auditoría Interna

Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable

5- marzo - 2018

Nombre del Informe: Informe Anual de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable	Código: D5-32-2
Descripción: Informe Anual de Evaluación al Sistema de Control Interno Contable para la vigencia fiscal 2017, transmitido a la Contaduría General de la Nación.	

Lista de Destinatarios	
Luis Manuel Garavito	Director de Soporte y Desarrollo Organizacional
Sandra Forero Castillo	Subdirectora Financiera
Luz Marina Quintanilla	Coordinadora – Contabilidad

Datos de Contacto de los Auditores	
Luis Alberto Camelo	Asesor de Control interno UGPP

CONTENIDO

1. Términos de Evaluación	4
1.1 Objetivo	4
1.2 Alcance.....	4
1.3 Metodología Utilizada.....	4
1.4 Fuentes de Información.....	4
2. Resumen Ejecutivo.....	5
3. Informe detallado	7
Anexos.....	22

1. Términos de Evaluación

1.1 Objetivo

Evaluar la efectividad del control interno contable requerido para generar la información financiera, económica, social y ambiental, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, en los términos de la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.2 Alcance

La revisión comprendió la consulta y revisión de los manuales, políticas y procedimientos contables contenidos en las caracterizaciones, manuales e instructivos que hacen parte del Proceso de Gestión Contable, publicado en el Sistema Integrado de Gestión – SIG, los estados financieros y sus notas preparados por la Subdirección Financiera y transmitidos a la Contaduría General de la Nación. El presente informe no contiene una opinión y/o dictamen sobre la razonabilidad de los estados contables de la Unidad, y el alcance comprende la evaluación cuantitativa y cualitativa enunciada en la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación.

1.3 Metodología Utilizada

- Consultar las caracterizaciones, manuales, políticas de la Unidad relacionadas con el proceso de gestión contable, publicadas en el Site.
- Consultar los informes de auditorías realizadas a los procesos de gestión contable con corte al 31 de octubre de 2017 y evaluación del sistema de control interno contable vigencia 2016.
- Realización de pruebas sustantivas sobre conciliaciones bancarias, cuenta de sanciones, prestaciones sociales, depreciación, cargos diferidos, activos fijos, activos intangibles, cuentas recíprocas, revisión de hojas de vida y demás que se requieran para sustentar la calificación.
- Realizar entrevista con la Subdirectora Financiera.
- Identificar fortalezas, debilidades y formular recomendaciones relacionadas con el Sistema de Control Interno Contable.
- Se transmitió el resultado obtenido a la Contaduría General de la Nación el 28 de febrero de 2018, previa validación de los resultados con el Asesor de CI-UGPP y la Subdirección Financiera.
- Elaborar informe con los resultados y recomendaciones producto de la evaluación cuantitativa y cualitativa.

1.4 Fuentes de Información

- Plan General de Contabilidad Pública y Catálogo General de Cuentas, emitido por la Contaduría General de la Nación.

2. Resumen Ejecutivo

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones
Parafiscales de la Protección Social – UGPP
Auditoría Interna**

Actividad reportada:	Evaluación al Sistema de Control Interno Contable para la vigencia 2017
Objetivo:	Evaluar la efectividad del control interno contable requerido para generar la información financiera, económica, social y ambiental, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP, en los términos de la Resolución 357 de 2008 emitida por la Contaduría General de la Nación.
Fecha	28 de febrero de 2018

Fortalezas

1. El proceso contable tiene identificado los productos que deben recibirse y suministrarse de las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos, se cuenta con procedimientos e instructivos documentados, publicados para conocimiento de todos los funcionarios de la entidad.
2. La Unidad interpreta los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. Se realizan procesos de conciliación de las cuentas bancarias al servicio de la Unidad, así como de las cuentas recíprocas, de sanciones, liquidaciones oficiales, litigios y demandas a favor y en contra de la nación y nómina por pagar; e identifica y depura las partidas conciliatorias correspondientes. Lo anterior en cumplimiento del numeral 5.4 del Manual de políticas contables.
4. Se realizan verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos.
5. Los registros contables se elaboran en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.
6. El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente.
7. El área de Contabilidad trimestralmente realiza conciliación de saldos de operaciones recíprocas con el Tesoro Nacional.
8. La Unidad publica mensualmente en su página web el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental.
9. Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente en la Unidad se encuentran debidamente documentadas.
10. Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.
11. Las cifras contenidas en la información contable son presentadas razonablemente, no se han materializado riesgos relacionados con el proceso de Gestión Contable.

Debilidades

1. Archivos de Excel usados para el manejo de Información de procesos judiciales que son suministrados a Contabilidad, los cuales tienen el riesgo de vulnerabilidad de la información y la afectación de los datos por la manipulación manual.

Avances obtenidos respecto de las evaluaciones y recomendaciones realizadas

1. La Unidad realizó actualización del Manual de políticas contables (GF-MAN-001) versión 7.0 actualizado el 09/10/2017 en cuanto a las políticas de depuración contable, efectivo, deudores, entre otros.
2. La Unidad cuenta con la Metodología de Valoración de Contingencias Litigiosas GJ-INS-012 (V 4.0 15/01/2018) actualizada bajo el nuevo marco normativo (Res 533/2015)

Recomendaciones

1. De conformidad con lo establecido en la Resolución 693 de 2016 artículo 6° mediante el cual se modifica los artículos 5° y 6° de la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, indica que las entidades de gobierno bajo el ámbito de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, implementarán el Procedimiento para la evaluación del control interno contable, anexo a la Resolución 193 de 2016, entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018. De igual manera, presentarán el primer informe anual de evaluación del control interno contable, de acuerdo con este procedimiento en el año 2019. Por lo anterior, la Unidad debe ejecutar su implementación y actualizar el Manual de políticas contable y demás que lo requieren bajo los parámetros establecidos en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública y el procedimiento para la evaluación del control interno contable definidos bajo la Resolución 193 de 2016.
2. Gestión y aplicación del concepto solicitado a la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento del plan de activos en atención al Decreto 057 de 2018 mediante el cual establece los recursos que hacen parte del Fondo de pensiones públicas del nivel nacional – FOPEP e indica que las reservas pensionales deben trasladarse a dicho Fondo; en consecuencia, deberá darse aplicación al concepto que se reciba de la Contaduría sobre si se continúa registrando los Activos de la Reserva Financiera destinada a cubrir el Pasivo Pensional o se trasladan todos a FOPEP.
3. Complementar las capacitaciones de los funcionarios involucrados en el proceso contable en temas diversos sobre régimen tributario colombiano y presupuesto.

3. Informe detallado

Evaluación Cualitativa
Criterios de evaluación

Calificación de las preguntas	
1	No se cumple.
2	Se cumple insatisfactoriamente.
3	Se cumple aceptablemente.
4	Se cumple en alto grado.
5	Se cumple plenamente.

RANGO CRITERIO CALIFICACIÓN GLOBAL	
1.0 - 2.0	INADECUADO
2.0 - 3.0	(no incluye 2.0) DEFICIENTE
3.0 - 4.0	(no incluye 3.0) SATISFACTORIO
4.0 - 5.0	(no incluye 4.0) ADECUADO
Resultado de la Evaluación del Control Interno Contable	4.91
1.1. Etapa De Reconocimiento	4.87
1.1.1 Identificación	4.84
1.1.2 Clasificación	4.87
1.1.3 Registro y Ajustes	4.91
1.2. Etapa De Revelación	5.00
1.2.1 Elaboración de Estados Contables y Demás Informes	5.00
1.2.2 Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información	5.00
1.3. Otros Elementos de Control	4.87
1.3.1 Acciones Implementadas	4.87

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO		
1.1.1 IDENTIFICACIÓN		
1. Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	5	<p>La Unidad tiene definido dentro de su mapa de procesos, el proceso de Gestión contable (GF-PRO-002 versión 4.0 modificada el 24/06/2016), mediante el cual se identificaron los productos del proceso, entradas, salidas, proveedores y clientes de la información, las cuales corresponden a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones de nómina registradas en SIIF. 2. Obligaciones de contratistas, proveedores y terceros registradas en SIIF. 3. Libros contables (diario, mayor y de balance y auxiliares). 4. Balance General (mensual). 5. Estado de actividad económica, social y ambiental (mensual). 6. Notas a los estados financieros (anual). 7. Estado de cambios en el patrimonio (anual). 8. Informes Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP): Reporte de saldos y movimientos (trimestral) Reporte de operaciones recíprocas (trimestral) Notas de carácter general y notas de carácter específico (anual). 9. Boletín de deudores morosos (semestral). 10. Información Exógena Tributaria (anual). 11. Informe Fenecimiento de la cuenta presupuestal y contable
2 Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	5	<p>Dentro del Proceso de Gestión contable (GF-PRO-002 V4.0 modificado el 24/06/2016) se tienen identificado los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable; los cuales corresponden a: Nómina mensual salarios, vacaciones y aportes seguridad social. Cuenta de cobro, factura o documento equivalente, comprobantes de pago aportes a la seguridad social, declaración juramentada que los pagos de seguridad social corresponden al contrato y relación de contratos vigente. Cuenta de cobro, factura o documento equivalente, certificación de pagos aportes seguridad social. Cumplido de las actividades realizadas por el contratista. Extractos bancarios. Reporte mensual de bienes muebles y su respectiva depreciación y/o amortización. Informe de cuotas partes activas y pasivas. Formato Cuotas Partes de Pensiones Contingentes y Cuotas Partes Activas y Pasivas y Aportes Pensionales. Informe de recaudos. Informe Pagos. Informe ejecución presupuesto de gastos. Informe ejecución presupuesto de ingresos. Informe de provisión de prestaciones sociales. Informe de Procesos Judiciales. Informe de Gestión de Cobro Formatos Reporte de Deudores. Informe de Deudores contingentes por valores adeudados a la Nación por Tramites Pensionales. Registro de pasivos. Informe de cargos diferidos y gastos pagados por anticipado. Información financiera de entidades con las cuales se celebraron contratos o se realizaron pagos. Informes de declaraciones tributarias. Reporte</p>

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
		<p>anualizado de pago de nómina. Reporte auxiliar de terceros por cuenta. Reporte consolidado de pagos a terceros. Reporte de nóminas de Pensiones pagadas por FOPEP y deducciones por valores adeudados a favor de la Nación, Proceso Gestión de Novedades de Nómina. Reporte de Fallos en contra de la Nación, liquidados y pagados por nómina de pensiones Proceso Gestión de Novedades de Nómina. Reporte de nóminas de pensiones pagadas con concurrencia de FONCAP.</p>
<p>3. Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?</p>	<p>5</p>	<p>La Unidad tiene identificados los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que constituyen proveedores de información del proceso contable, los cuales están identificados en la caracterización del Proceso de Gestión Contable de conformidad con el numeral 2.1. Así mismo cuentan con la Matriz de Hechos económicos (V.2 29/06/16) en donde se relacionan los procesos que generan hechos económicos y el nombre del soporte de la información.</p>
<p>4 Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?</p>	<p>5</p>	<p>La Unidad cuenta con el Manual de políticas contable (V6 29/06/16) donde se establece, en su numeral 5.4 la responsabilidad de la rendición de información contable y organización contable e indica que cada líder de proceso es responsable de la información suministrada al Grupo de Contabilidad y dicha información debe cumplir con los preceptos de relevancia y confiabilidad, así como garantizar que la información esté soportada debidamente y que refleje en forma razonable la realidad económica de los hechos financiera. De igual forma la entidad cuenta con la Matriz de hechos económicos, donde se establecen los soportes que debe proporcionar cada dependencia por subproceso y por cada evento que genere el hecho económico.</p>
<p>5 Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?</p>	<p>5</p>	<p>En Auditoria realizada al proceso de Gestión Contable con corte al 31 de octubre de 2017; se evidenció que las áreas reportan información al Grupo de Contabilidad en los formatos establecidos, en los plazos definidos a través de los documentos soporte.</p>
<p>6 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?</p>	<p>5</p>	<p>Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales registrados en la contabilidad están identificados y su medición se realiza de conformidad con el procedimiento contable del Régimen de Contabilidad Pública. La unidad cuenta con la Metodología de Valoración de Contingencias Litigiosas GJ-INS-012 (V 4.0 15/01/2018) actualizada bajo el nuevo marco normativo (Res 533/2015); así mismo se realiza la actualización del cálculo actuarial la cual es certificada por el actuario y aprobada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
7 Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportadas con el documento idóneo correspondiente?	5	Mediante Auditoria realizada al corte 31 de octubre de 2017, se observó que los hechos económicos se soportan en los documentos idóneos para cada cuenta revisada, los cuales son enviados por las dependencias correspondientes y son elaborados con base en las resoluciones y/o demás actos administrativos emitidos por la UGPP.
8 Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5	De la revisión de documentos soporte revisados en la Auditoria al proceso de Gestión de Contable se concluyó que las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en los documentos soportes son adecuadas y completas.
9 Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5	Mediante revisión realizada a las Hojas de vida de los funcionarios del grupo de contabilidad, se observó que el personal que ejerce funciones en el área contable, está capacitado, conocen, manejan normas referentes a la administración pública y cuentan con experiencia en el Sector público.
10 Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5	Mediante revisión realizada a las Hojas de vida de los funcionarios del grupo de contabilidad, se observó que el personal que ejerce funciones en el área contable, está capacitado, conocen, manejan normas referentes al régimen de Contabilidad Pública y cuentan con experiencia en el Sector público.
11 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4	Mediante Auditoria realizada al corte 31 de octubre de 2017, se observó que los hechos económicos se soportan en los documentos idóneos para cada cuenta revisada, los cuales son enviados por las dependencias correspondientes y son elaborados con base en las resoluciones y/o demás actos administrativos emitidos por la UGPP. El documento que soporta el reconocimiento de la provisión contable corresponde a un archivo de Excel usado con el riesgo de vulnerabilidad de la información y la afectación de los datos por la manipulación manual. (Ej. subestimación de la provisión de litigios materializado en el mes de octubre de 2017)
12 Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	5	De la revisión de documentos soporte revisados en la Auditoria al proceso de Gestión de Contable se concluyó que las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en los documentos soportes son adecuadas y completas para su identificación.

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
13 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública?	4	En Auditoria realizada al proceso de Gestión contable con corte al 31 de octubre de 2017, se evidenció que los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad pública, salvo por el reconocimiento de provisión de litigios para el mes de octubre de 2017, en donde se encontró diferencia por valor de \$4,534,286,729.52 entre el saldo registrado en la cuenta 271005 Litigios y el saldo calculado por la Auditoria interna sobre las bases de procesos jurídicos con corte al 31 de octubre de 2017; el cual se realizó basado en evaluación del riesgo y la probabilidad de pérdida de conformidad con el manual de procedimientos contables de la Contaduría General de la Nación.
1.1.2 CLASIFICACIÓN		
14 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad fueron incluidos en el proceso contable; lo anterior se verificó en la Auditoría realizada al Proceso de Gestión Contable con corte al 31 de octubre de 2017, en donde se observaron registros contables de la información suministrada de pensiones, parafiscales, cobranzas, de conformidad con lo establecido en la caracterización del Subproceso de Registro y Conciliación de la información contable (GF-SUB-012 V.5 del 24/06/2016) y en la Matriz de Hechos económicos (V.2 29/06/16).
15 Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5	El registro de los hechos financieros y económicos se realizan en el aplicativo SIIF Nación; facilitando el proceso de clasificación. En el numeral 5.7.1.2 del Manual de Políticas Contables establece que: En desarrollo de esta actividad de "Clasificación", el área contable de la Subdirección Financiera revisa los registros automáticos generados por Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación para asegurarse que las trazas contables realizadas, correspondan a la clasificación contenida en la normatividad contable pública definida en el Régimen de Contabilidad Pública y su clasificación adecuada. Para los casos especiales de registros contables, la Unidad solicita instrucciones a la Contaduría General de la Nación.
16 Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5	La Unidad registró en su contabilidad, las transacciones y hechos económicos utilizando las cuentas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y Catálogo General de cuentas.

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
17 La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	4	Se evidenció en la auditoria al proceso de Gestión contable, que la clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación del Marco conceptual y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública; salvo por el reconocimiento de una cuenta por cobrar identificada al corte del 31 de octubre de 2017 en la cuenta 147079 Indemnizaciones, la cual correspondía a un gasto realizado por la entidad y el cual debió ser reclasificada.
18 El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría?	5	El Catalogo General de cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión; toda vez que la Unidad lleva las transacciones contables en el SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), el cual es parametrizado y actualizado bajo los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación.
19 Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5	La Unidad registró en su contabilidad, las transacciones y hechos económicos utilizando las cuentas y subcuentas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública y Catálogo General de cuentas.
20 Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	5	Se verificó que dentro del proceso contable se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo, el cual incluye la caja menor de la entidad.
21 Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5	Se verificó que dentro del proceso contable se ejecutan trimestralmente las conciliaciones de saldos recíprocos con la Dirección del Tesoro Nacional DTN.
1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES		
22 Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	5	En revisiones realizadas al Proceso de Gestión Contable con cortes julio, octubre, noviembre y diciembre de 2017 se evidenció que dentro del proceso se realizan conciliaciones periódicas con Tesorería (Títulos de depósito judicial, Caja menor), Nómina (nómina por pagar, incapacidades), Pensiones (Cuotas partes, cálculo actuarial, nómina de pensionados), Cobranza de Parafiscales (sanciones) Jurídica (Litigios) entre otras. El Grupo de Contabilidad no realiza conciliaciones con Presupuesto, toda vez que por lo definido en la Resolución No. 413 de 2011, artículo 2, se eliminó el numeral 9.1.6 Normas técnicas relativas a las cuentas de presupuesto y tesorería desarrolladas en los párrafos 313 al 314 del Plan General de Contabilidad Pública y en su artículo 3, se eliminó del párrafo 413 del Plan General de Contabilidad Pública, la clase 0. Cuentas de presupuesto y tesorería. El grupo de contabilidad realiza cruces de información con registros que realizan en

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
		presupuesto y tienen incidencia en la información contables como recaudos clasificados y recaudos por clasificar.
23 Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5	De conformidad con lo establecido en la caracterización del Subproceso de Gestión de Activos y Bienes de Consumo de la Unidad se realizará como mínimo una toma física anual del inventario general de bienes de la Unidad. Se observó que la Unidad realizó toma física de inventario de bienes para el corte del 31 de diciembre de 2017. No se presentaron diferencias entre el saldo según Contabilidad y el saldo según la toma física de bienes.
24 Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5	En Auditoria realizado al Proceso de Gestión contable, se evidenció que las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas por la Unidad.
25 Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	5	En revisiones realizadas al Proceso de Gestión Contable con cortes julio, octubre, noviembre y diciembre de 2017 se evidenció que dentro del proceso se realizan conciliaciones periódicas con Tesorería (Títulos de depósito judicial, Caja menor), Nómina (nómina por pagar, incapacidades), Pensiones (Cuotas partes, cálculo actuarial, nómina de pensionados), Cobranza de Parafiscales (sanciones) Jurídica (Litigios) entre otras. El Grupo de Contabilidad no realiza conciliaciones con Presupuesto, toda vez que por lo definido en la Resolución No. 413 de 2011, artículo 2, se eliminó el numeral 9.1.6 Normas técnicas relativas a las cuentas de presupuesto y tesorería desarrolladas en los párrafos 313 al 314 del Plan General de Contabilidad Pública y en su artículo 3, se eliminó del párrafo 413 del Plan General de Contabilidad Pública, la clase 0. Cuentas de presupuesto y tesorería. El grupo de contabilidad realiza cruces de información con registros que realizan en presupuesto y tienen incidencia en la información contables como recaudos clasificados y recaudos por clasificar.
26 Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	5	En los reportes revisados del Sistema SIIF Nación, se evidenció que la Unidad realiza sus registros contables (Comprobante contable, Comprobante de causación, Comprobante de Ingreso y Comprobante de pagos) en forma cronológica y guardando los consecutivos de los mismos.
27 Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	5	El Consecutivo del sistema es administrado por el Ministerio de Hacienda y parametrizado por la Contaduría General de la Nación.
28 Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5	No se aplica, solo se tienen relación con entidades del gobierno

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
29 El proceso contable opera en un ambiente de sistema de integrado de información y este funciona adecuadamente?	4	La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática, semiautomática y manual en el SIIF Nación; el cual se reglamentó mediante el Decreto 2674 de 2012 y su propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional; por ser un sistema nacional, transversal a todas las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La información de los procesos misionales de Pensiones y Parafiscales, así como de nómina de personal y procesos judiciales, es administrada en otros aplicativos que soportan la operación de la Entidad y no tiene interrelación directa con el aplicativo SIIF Nación. Por lo anterior la información de estos procesos, es registrada en la contabilidad de forma manual, y se realizan procesos conciliatorios entre las dos fuentes de información.
30 Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5	Se verificó mediante recalcúlo la depreciación acumulada al 30 noviembre de 2017, evidenciando que fueron adecuadamente calculados los valores correspondientes al proceso de depreciación. Así mismo, se efectuó recalcúlo de la amortización de la cuenta cargos diferidos al 31 de diciembre de 2017, sin identificar diferencias. Los cálculos actuariales están debidamente certificados por el actuario y aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
31 Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	5	Mediante Auditoria realizada al corte 31 de octubre de 2017, se observó que los hechos económicos se soportan en los documentos idóneos para cada cuenta revisada, los cuales son enviados por las dependencias correspondientes y son elaborados con base en las resoluciones y/o demás actos administrativos emitidos por la UGPP.
32 Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5	Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.
33 Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad. Los comprobantes contables son elaborados por medio del aplicativo SIIF Nación.
1.2 ETAPA DE REVELACIÓN		
1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES		

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
34 Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5	La Unidad mediante el aplicativo SIIF Nación realiza el registro de la información contable, el cual dentro de su estructura tiene definidos los libros de contabilidad y auxiliares de conformidad con los definido en el Régimen de Contabilidad Pública. Dentro del Manual de Políticas contables (GF-MAN-001 V6.0 del 09/10/2017) numeral 5.7.1.3.2 Libros auxiliares, se establece que los libros auxiliares se encuentran estructurados en el SIIF y se imprimen de acuerdo con las necesidades en cumplimiento al Estrategia de Cero Papel de la Administración Pública." El grupo de Contabilidad realiza copia de seguridad de los libros se generan en PDF y se guardan en una carpeta compartida de la Subdirección Financiera.
35 Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5	Se evidenció en Auditoria al Proceso de Gestión Contable con corte al 31 de octubre de 2017 que las cifras contenidas en los estados y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad registrados en el aplicativo SIIF Nación
36 Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5	La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática, semiautomática y manual en el SIIF Nación; el cual se reglamentó mediante el Decreto 2674 de 2012 y su propósito es facilitar la coordinación, integración, centralización y estandarización de la gestión financiera pública nacional; por ser un sistema nacional, transversal a todas las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, es administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
37 Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5	La Unidad ha cumplido con los plazos establecidos para el registro de la información financiera en SIIF y la transmisión de los reportes contables a la Contaduría a través del aplicativo CHIP. Así mismo se evidenció que los Estados Financieros de la Unidad están publicados en la página de la Unidad www.ugpp.gov.co
38 Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	5	Se verificaron las notas explicativas a los estados contables con corte al 31 de diciembre de 2017 y se evidenció que cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública de conformidad con el Manual de Procedimientos contables.
39 El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	5	Se verificaron las notas a los estados contables con corte al 31 de diciembre de 2017 y se evidenció que el contenido de las notas revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo que corresponde a cada cuenta contable y no presenta diferencia con los saldos registrados en los Estados Financieros.
40 Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos	5	Se revisaron las notas a los estados contables con corte al 31 de diciembre de 2017 y se verificó la consistencia de la información frente a los saldos revelados en los estados contables no encontrando diferencias.

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
revelados en los estados contables?		
1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
41 Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5	La Unidad ha cumplido con los plazos establecidos para el registro de la información financiera en SIIF y la transmisión de los reportes contables a la Contaduría a través del aplicativo CHIP. Así mismo se evidenció que los Estados Financieros de la Unidad están publicados en la página de la Unidad www.ugpp.gov.co
42 Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5	La Unidad ha cumplido con los plazos establecidos para el registro de la información financiera en SIIF y la transmisión de los reportes contables a la Contaduría a través del aplicativo CHIP. Así mismo se evidenció que los Estados Financieros de la Unidad están publicados en la página de la Unidad www.ugpp.gov.co
43 Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5	Dentro de los estados financieros de la Unidad se realizan mensual y anualmente el análisis de variaciones comparativas (Análisis vertical y Horizontal) para comparar los cambios ocurridos a nivel de cuentas contables en los periodos con el fin de analizar la gestión realizada.
44 La información contable se acompaña de los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5	Dentro de los estados financieros de la Unidad se realizan mensual y anualmente el análisis de variaciones comparativas (Análisis vertical y Horizontal) para comparar los cambios ocurridos a nivel de cuentas contables en los periodos con el fin de analizar la gestión realizada.
45 La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5	La información contable es utilizada para realizar análisis y seguimiento a los gastos y revisar la gestión realizada por parte de las áreas misionales, ejecución de proyectos y presupuestos definidos anualmente.
46 Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5	Se verificaron los reportes de saldos y movimientos reportados a la Contaduría General de la Nación mediante el Sistema CHIP para los trimestres comprendidos entre enero y septiembre de 2017, los cuales presentan cifras homogéneas frente a las registradas en SIIF Nación y a las publicadas en la página institucional de la entidad.
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL		
1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS		

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
47 Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5	La Subdirección Financiera actualizó la matriz de riesgos operativos del Macroproceso de Gestión Financiera el 29 de noviembre de 2017 (AP-FOR-016 V.9), donde realizó la revisión y análisis de la identificación de los riesgos, el análisis del riesgo inherente, se aplicó el cuestionario del impacto de los riesgos, la revisión de los controles, la valoración del riesgo, la evaluación de los controles, la evaluación del riesgo residual y el tratamiento de los riesgos. Además la Dirección de seguimiento y mejoramiento de procesos realiza monitoreo para revisar que no se hayan materializado los riesgos y emite informes de materialización de riesgos por Macroproceso.
48 Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5	La Dirección de Seguimiento y Mejoramiento de Procesos es la instancia asesora dentro de la Unidad que permite gestionar los riesgos de índole contable; adicionalmente, la Oficina de Control Interno periódicamente realiza auditorías a fin de formular observaciones y oportunidades de mejora al Sistema de Control Interno Contable.
49 Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5	El Grupo de Contabilidad hace reuniones de trabajo para analizar el cumplimiento de los controles establecidos y realizar a su vez retroalimentación con todo el equipo de trabajo. La Subdirección Financiera actualizó la matriz de riesgos operativos del Macroproceso de Gestión Financiera el 29/12/2017, en donde se realizó se aplicó el cuestionario del impacto de los riesgos, la revisión de los controles, la valoración del riesgo, la evaluación de los controles, la evaluación del riesgo residual y el tratamiento de los riesgos. Adicionalmente, la Oficina de Control interno realizó auditoria al Proceso de Gestión contable con corte al 31 de octubre de 2017 con un enfoque sustantivo y de cumplimiento para verificar los controles diseñados por la administración e identificar los riesgos de errores materiales que afecten las cifras contenidas en los estados financieros.
50 Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5	La Unidad cuenta con un equipo encargado de la Gestión del Proceso contable el cual está a cargo de la Subdirección Financiera, quienes se encargan de procesar y generar la información contable y se garantiza una adecuada segregación de funciones. La Subdirección financiera tiene de establecida la Matriz de Roles y perfiles del Macroproceso Gestión Financiera (GF- FOR-051 V10 del 24/11/2017). Igualmente, mediante la Resolución 1544 del 13 de diciembre de 2017 actualizada mediante la Resolución 0200 de 2018, se estableció y adoptó el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales para los cargos de la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional, de la cual forma parte la Subdirección Financiera.

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
51 Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	5	<p>La Unidad tiene documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión para el Proceso de Gestión contable los siguientes procedimientos, políticas contables e instructivos: GF-PRO-002 Caracterización del Proceso de Gestión Contable V 4.0 actualizado el 24/06/2016. GF-SUB-003 Caracterización Subproceso Registrar Causaciones y Obligaciones V 3.0 actualizado el 25/02/2016. GF-SUB-004 Caracterización Subproceso Elaborar Estados Financieros V 6.0 actualizado el 14/12/2017. GF-SUB-005 Caracterización Subproceso Informes Financieros V 4.0 actualizado el 30/12/2014. GF-SUB-011 Caracterización Subproceso Reconocimiento de Incapacidades V 3.0 actualizado el 29/12/2016. GF-SUB-012 Caracterización Subproceso Registro y Conciliación de la información contable V 5.0 actualizado el 24/06/2016. GF-SUB-013 Caracterización Subproceso Conciliaciones Bancarias V 2.0 actualizado el 30/12/2014. GF-SUB-014 Caracterización Subproceso Propiedades Planta y Equipo e Intangibles V 3.0 actualizado el 25/02/2016. GF-SUB-015 Caracterización Subproceso Deudores V 3.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-001 Instructivo para el Reconocimiento y registro del pasivo pensional V 3.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-002 Instructivo para el Reconocimiento y revelación de las cuotas partes de pensiones activas y pasivas V 2.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-003 Instructivo para el Reconocimiento y revelación de los procesos judiciales V 2.0 actualizado el 29/06/2016. GF-INS-005 Instructivo para el Reconocimiento y registro de nómina de pensionados V 1.0 actualizado el 29/06/2016. GF-INS-006 Instructivo para Conciliación trimestral de operaciones recíprocas V 1.0 actualizado el 17/11/2016. GF-MAN-001 Manual de Políticas Contables V 7.0 actualizado el 09/10/2017.</p>

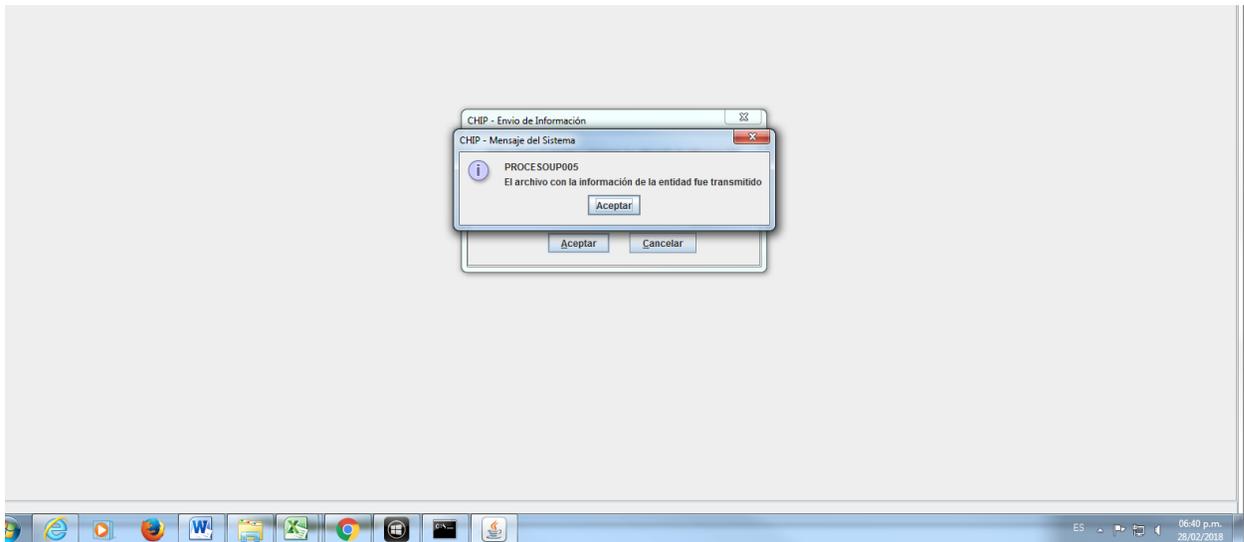
Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
<p>52 Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?</p>	<p>5</p>	<p>La Unidad tiene documentado y publicado en el Sistema Integrado de Gestión para el Proceso de Gestión contable los siguientes procedimientos, políticas contables e instructivos: GF-PRO-002 Caracterización del Proceso de Gestión Contable V 4.0 actualizado el 24/06/2016. GF-SUB-003 Caracterización Subproceso Registrar Causaciones y Obligaciones V 3.0 actualizado el 25/02/2016. GF-SUB-004 Caracterización Subproceso Elaborar Estados Financieros V 6.0 actualizado el 14/12/2017. GF-SUB-005 Caracterización Subproceso Informes Financieros V 4.0 actualizado el 30/12/2014. GF-SUB-011 Caracterización Subproceso Reconocimiento de Incapacidades V 3.0 actualizado el 29/12/2016. GF-SUB-012 Caracterización Subproceso Registro y Conciliación de la información contable V 5.0 actualizado el 24/06/2016. GF-SUB-013 Caracterización Subproceso Conciliaciones Bancarias V 2.0 actualizado el 30/12/2014. GF-SUB-014 Caracterización Subproceso Propiedades Planta y Equipo e Intangibles V 3.0 actualizado el 25/02/2016. GF-SUB-015 Caracterización Subproceso Deudores V 3.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-001 Instructivo para el Reconocimiento y registro del pasivo pensional V 3.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-002 Instructivo para el Reconocimiento y revelación de las cuotas partes de pensiones activas y pasivas V 2.0 actualizado el 24/06/2016. GF-INS-003 Instructivo para el Reconocimiento y revelación de los procesos judiciales V 2.0 actualizado el 29/06/2016. GF-INS-005 Instructivo para el Reconocimiento y registro de nómina de pensionados V 1.0 actualizado el 29/06/2016. GF-INS-006 Instructivo para Conciliación trimestral de operaciones recíprocas V 1.0 actualizado el 17/11/2016. GF-MAN-001 Manual de Políticas Contables V 7.0 actualizado el 09/10/2017.</p>
<p>53 Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?</p>	<p>5</p>	<p>La Unidad registra dentro de las caracterizaciones del Proceso de Gestión contable y subprocesos los flujogramas con las actividades para la circulación de información, describe las entradas y salidas de información; así como los tiempos de entrega y la forma en que las áreas entregan información. Adicionalmente, la entidad tiene identificada las transacciones, hechos y operaciones objeto de registros contable en sus diferentes dependencias y procesos, con responsables, soportes, medios de remisión de información a la Subdirección Financiera y fechas de reporte y está registrado en el formato GF-FOR-052 Matriz de Hechos Económicos V 2.0 actualizada el 29 de junio de 2016.</p>

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
54 Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5	La Unidad implementó mediante el Manual de Políticas contables (GF-MAN-001 V7.0 actualizado el 09/10/2017) numeral 5.6 la depuración contable permanente y sostenibilidad de la calidad de información contable pública; para lo cual fue creado El Comité Técnico de Sostenibilidad contable mediante Resolución No. 1593 del 14 de julio de 2016 como un componente del Equipo Temático de Gestión Financiera, mediante la resolución 24 del 13 de enero de 2017, modificada por la Resolución 1118 del 14 de agosto de 2017, se establecieron sus funciones y reglamento, como parte de las actividades de preparación obligatoria para depurar la información contable que corresponda con miras a la determinación de saldos iniciales para la aplicación del Nuevo Marco Normativo.
55 Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5	Se evidenció en revisión al Proceso de Gestión Contable con realizada para los cortes de julio, octubre y noviembre de 2017; que los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente registrado en cuentas auxiliares en el SIIF Nación a nivel de tercero, rubro y así como sus soportes individualizados en bases de datos administradas por otras dependencias que se reportan a contabilidad mensualmente.
56 Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5	Se observó que el último avalúo realizado por la Unidad tiene fecha 31 de diciembre de 2016, presentando una antigüedad menor a tres años.
57 Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5	La Unidad cuenta con un equipo encargado de la Gestión del Proceso contable el cual está a cargo de la Subdirección Financiera, quienes se encargan de procesar y generar la información contable y se garantiza una adecuada segregación de funciones. Adicional a esto, se cuenta con el aplicativo SIIF Nación que soporta los procesos contables, la Entidad cuenta con una estructura humana y tecnológica adecuada para el procesamiento de la información contable y financiera de la Entidad.
58 Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5	Se verificó que los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad en el Manual de Funciones, en concordancia con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable.

Pregunta / Aspecto Evaluado	Calificación Pregunta	Observaciones
59 Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	3	Durante el año 2017 el grupo de contabilidad asistió a capacitaciones sobre NICSP online. Dentro del plan de capacitación institucional se dio un seminario sobre el Marco Contable para Entidades del Gobierno Resoluciones CGN 533/2015 y 693/2016 instructivo 002/2015. Sin embargo, no se evidenció un mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y donde se verifique que se llevó a cabo en forma satisfactoria.
60 Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5	Se evidenció acta de entrega del Profesional Especializado con funciones del Contador del día 19 de abril de 2017, la cual está debidamente soportada con los documentos correspondientes, suscrita por el funcionario que entrega y que recibe e incluye información de la gestión realizada y las condiciones en las que se encuentra cada una de las actividades desempeñadas.
61 Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5	La Unidad tiene establecido dentro del Manual de políticas contables (GF-MAN-001 V7.0 actualizado el 09/10/2017; en el numeral 5.7.2.6.1 los controles administrativos que se tienen implementados para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas; así mismo define el control para verificar la entrega oportuna de información, la lista de chequeo de realización de actividades mínimas de cierre y las actividades de cierre final del período contable, las cuales deben contemplar los aspectos como cierre de compras y presupuesto, recibo a satisfacción de bienes y servicios, reconocimiento de derechos y obligaciones, elaboración de inventario de bienes, legalización de cajas menores, viáticos y gastos de viaje, anticipos a contratistas y proveedores, conciliaciones, verificación de operaciones recíprocas, ajustes por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, sentencias y conciliaciones, las cuentas de orden y la presentación de las notas a los estados contables dando aplicación a lo establecido por la Contaduría General de la Nación en lo relativo al cierre contable de cada vigencia.
62 Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5	La Información que es suministrada a Contabilidad para el registro de información contable es archivada en carpetas compartidas. Los documentos fuente para el registro de la información contable se generan archivan y conservan de acuerdo con el procedimiento establecido al interior del área contable.

Anexos

Soportes transmisión del Informe a la Contaduría General de la Nación



/schip_rt/index.htm Consolidador de Hacienda e ...

Sistema CHIP

Web Entidad

MINHACIENDA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN chip

Cuentas Claras, Estado Transparente.

Historico de Envios

923272193 - U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social

Estado : ACTIVO
SubEstado : NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
CONTROL INTERNO CONTABLE	2017-01-12	CGN2007	CONTROL INTERNO CONTABLE	2018-02-28 18:40:11.0	2018-02-28 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA

Operaciones Reciprocas

- Datos de Entidad
- Consultas
 - Datos de Entidad
 - Historico Envios
 - Bodega
- Sistema
 - Procesos
 - Tutorial
 - Ayuda
 - Salir